

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2.016.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. Antonio García Serrano

D. José Domingo Portal Fernández

D. Carlos Moreno Ruiz

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día 27 de Mayo de dos mil dieciséis, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- ACTA ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de Abril de 2.016. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- FACTURAS.-

Vista la relación de facturas presentadas ante este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme a la siguiente relación:

Fecha entr.	Fecha Fra.	Nº Docu.	PROVEEDOR	IMPORTE
29/04/2016	25/04/2016	A/29	Juan Carlos García Rodríguez. Crono Sur	423,80
03/05/2016	28/04/2016	20160A001236	Prosetra	208,27
03/05/2016	29/04/2016	001/021581	Milano Data Digital	210,90
03/05/2016	14/04/2016	14_04_2016	Tejidos Tomi	45,55
03/05/2016	25/04/2016	A/41	Ángel Tirado Fernández. Antifer	516,48
03/05/2016	22/04/2016	A/40	Ángel Tirado Fernández. Antifer	2170,46
04/05/2016	01/05/2016	323	Antonio Medrán Serrano. Hostelería El Molino	770,00
04/05/2016	30/04/2016	1283	Mesón Restaurante los Arroyuelos	498,20
04/05/2016	30/04/2016	16 052	Montajes Eléctricos Juyma CB	1148,47
04/05/2016	30/04/2016	16 051	Montajes Eléctricos Juyma CB	7259,87
04/05/2016	30/04/2016	16 050	Montajes Eléctricos Juyma CB	882,02
04/05/2016	29/04/2016	A16 405	Francisco José Fernández Galán.	979,73
05/05/2016	01/05/2016	F16/00894	Hotel HC Zoom SL	130,00
05/05/2016	01/05/2016	8	HC Komenco Catering SL	2808,80
05/05/2016	02/05/2016	F16/00453	Hotel Los Usías SL	759,14
05/05/2016	29/04/2016	61/001124	Ari Maquinaria SCA	2338,76
06/05/2016	30/04/2016	20.620.882	MCR Dielec SL	26,74
06/05/2016	29/04/2016	16120 A SR	Hormigones y Áridos San Roque, SL	122,69
06/05/2016	29/04/2016	16119 A SR	Hormigones y Áridos San Roque, SL	967,52
06/05/2016	15/04/2016	59	María Luisa Jurado García.	330,00
10/05/2016	01/05/2016	1	María Teresa Viñas Hidalgo	300,00
10/05/2016	30/04/2016	16000494	E.S Los Pedroches SL	175,05

11/05/2016	20/04/2016	F 118	Tiendas Ulises SL	52,45
11/05/2016	04/05/2016	16000177	Garden Los Pedroches SL	37,62
11/05/2016	04/05/2016	16000174	Garden Los Pedroches SL	366,17
11/05/2016	05/05/2016	16000178	Garden Los Pedroches SL	149,95
12/05/2016	11/05/2016	21	Pirotecnia Hermanos Sánchez Guirado CB	4000,01
12/05/2016	01/05/2016	601-KF16-26202	Orange	64,13
12/05/2016	30/04/2016	A/8	Ascensión Medrán Jurado	53,25
12/05/2016	06/05/2016	05_16	Silvia Lunar Moreno	192,00
13/05/2016	29/04/2016	50	Asociación "Recuerda"	50,00
13/05/2016	31/03/2016	22/16	Zafiro Tours	112,10
16/05/2016	16/05/2016	T/711	Floristería natura	399,30
17/05/2016	30/04/2016	160032	Francisco Hidalgo Iglesias	329,80
17/05/2016	30/04/2016	A/9	Ascensión Medrán Jurado	24,87
17/05/2016	11/05/2016	A/10	Ascensión Medrán Jurado	191,93
18/05/2016	30/04/2016	150	Miguel Cardador López. La Comarca	45,00
19/05/2016	15/05/2016	206200999	MCR Dielec SL	174,05
19/05/2016	04/05/2016	2016074	Clifri SL	2292,95
23/05/2016	17/05/2016	61/000740	Agricultores del Sur SA. Agrisur	369,60
23/05/2016	16/05/2016	160516/F	Crash Comics	40,00
24/05/2016	23/05/2016	A6017	Aixa Sonido. Juan José Caballero Moreno	242,00
24/05/2016	30/04/2016	A16 00030	Serex Prode	819,47
24/05/2016	17/05/2016	F 00030	Fertiflor. Chemical Business SL	426,53
24/05/2016	13/05/2016	A/11	Ascensión Medrán Jurado	34,66
27/05/2016	25/05/2016	26	Transportes Diego Rísquez	720,00
TOTAL				34260,29

3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE ARTES PLÁSTICAS RAFAEL BOTÍ. DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA.-

Vista por la Junta de Gobierno Local, la solicitud de subvención a actuaciones y/o actividades relacionadas con las artes aplicadas a desarrollar por los Ayuntamientos y Entidades Locales autónomas de la provincia de Córdoba durante el año 2.016, de la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación Provincial de Córdoba, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda dar cuenta de dicha solicitud con el proyecto “CONTEMPORÁNEA-RURAL”, con el siguiente presupuesto:

ACTIVIDAD	IMPORTE
Subvención solicitada a la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí a través de la Convocatoria de artes plásticas 2.016 (60%)	2.700,00€
Aportación municipal. Ayuntamiento de Dos Torres (40%)	1.800,00€
TOTAL	4.500,00€

4.- PLAN DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN MATERIA DE MODERNIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AÑO 2.016.-

Vista por la Junta de Gobierno Local, la publicación en el BOP nº 82 del 3 Mayo 2016, sobre el Plan de colaboración con las entidades locales de la provincia de Córdoba en materia de modernización y administración electrónica para el año 2.016, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda acogerse a dicho plan, con un presupuesto de 1.900€, de los cuales se solicita una subvención de 1.875€.

5.- DOS TORRES CON LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.-

Vista por la Junta de Gobierno Local, la Convocatoria de Subvenciones a municipios y entidades locales autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual, en la provincia de Córdoba, durante el año 2.016, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerda acogerse a dicha ayuda con el proyecto “Dos Torres con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”, con presupuesto total de:

ACTIVIDAD	IMPORTE
Subvención solicitada a la Diputación Provincial (75%)	2.000,65
Aportación del Ayuntamiento (25%)	500,16
TOTAL	2.500,81

6.- APOYO A LA RED DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA.-

Vista por la Junta de Gobierno Local, la Orden de 16 de mayo de 2.016, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el apoyo a la red de solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, para el ejercicio 2.016, la misma por unanimidad acuerda acogerse a dicha convocatoria con el proyecto “Servicio de Catering a domicilio para personas mayores de 65 años con bajos recursos económicos” con un presupuesto de 1.419,00€, atendiendo a 2 personas durante 86 días.

7.- DESIGNACIÓN DE FIESTAS LOCALES EJERCICIO 2.017.

Visto por la Junta de Gobierno Local la propuesta de Fiestas Locales en el municipio de Dos Torres para el ejercicio 2.017, conforme se determina en el Decreto 114/5015, de 24 de marzo por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2017, ésta se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local, la cual por unanimidad de los señores concejales asistentes adopta los siguientes acuerdos:

1º.- Acordar como fiestas locales para 2017 las siguientes fechas:

- 17 de abril (lunes): Lunes Hornazos
- 8 de mayo (lunes): Lunes tras Virgen de Loreto

2º.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, conforme a lo regulado en la Orden de 11 de octubre de 1.993 de la Consejería de Trabajo.-

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha.-